

Expediente: 134/22-A3
Carátula: MEDINA MARCOS C/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20238689873 - MEDINA, MARCOS-ACTOR/A
90000000000 - GUNTHER, ERNESTO GUSTAVO-DEMANDADO
90000000000 - IÑIGO, YANINA DANIELA-DEMANDADO
20185729851 - MERCANTILANDINA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 134/22-A3



H3020184904

AUTOS: MEDINA MARCOS c/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°134/22-A3.

Monteros, 23 de octubre de 2024.

Resérvese para ser proveída oportunamente, en audiencia de fecha 14/11/2024.-SMJ FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T)

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.